



 **HOSPITAL**
UNIVERSITARIO
HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
Empresa Social del Estado

**Educación
Médica
Continuada**

DESARROLLA UNA PASIÓN POR APRENDER

La Oficina de Educación Médica Continuada fue creada mediante Resolución N° 0299 de 2013.

Con el objetivo de coordinar y gestionar actividades de educación continuada, así mismo orientar los programas de formación con el fin de compatibilizarlos con las necesidades de prestación de servicios asistenciales y administrativos, del mismo modo contribuir al crecimiento de la investigación teniendo en cuenta que son aspectos requeridos por la sociedad como resultado del actual mundo globalizado.

Nuestro compromiso es con la comunidad y con la Región Surcolombiana, por ello el ser Universitario es el mejor testimonio de que nuestra labor de investigación y actualización médica es permanente, para que usted y los suyos cuenten con una atención integral en salud.



La Oficina de Educación Médica
se encuentra conformada de la
siguiente manera:



Unidad Académica



Unidad de Convenios



Unidad de Investigación

Actividades

- Suscripción, supervisión, seguimiento Convenio de Docencia - Servicio y/o Práctica Empresariales.
- Ejecución de actividades de educación continua.
- Asesorar proyectos de investigación.
- Revisar y aprobar guías de práctica clínica, protocolos de atención en salud y consentimientos informados.
- Apoyo al Comité de Ética Bioética e Investigación.
- Seguimiento del Servicio Social Obligatorio en Modalidad de Investigación.



Educación Médica Continuada

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
HERNANDO MONCALEANO PERDOMO

Diseño: Oficina de Mercadeo, E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo

Contáctenos

Tel. 8715907 ext. 1249

Calle 9 # 15 - 25 E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo

Neiva, Huila, Colombia

unidad.investigacion@huhmp.gov.co | educacion.medica@huhmp.gov.co

www.hospitalneiva.gov.co